



Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2024-0001500170

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
NIF: A41248899
Dirección web: <http://www.canalsur.es>
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Gestión del servicio público de radio y televisión de la Comunidad Autónoma de Andalucía
Dirección: Avenida José de Gálvez, nº 1
El poder adjudicador es una central de compras: No
Tipo de contrato: Suministros
Denominación del contrato: SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE BORIS FX
Lugar de ejecución: Sevilla (ES618)
Duración del contrato: 1 años
Número de expediente: SP10032805
División por lotes: No
Clasificación CPV
48000000-8 - Paquetes de software y sistemas de información
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No
Descripción: SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE BORIS FX

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Menor
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 8.658,52 €
Importe total (sin IVA): 7.605,80 €
Valor estimado: 7.605,80 €
Notas: Importe licitado 7.155,80
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	06/08/2024 14:28:41	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MYTg0Y2U2MDJhZDVIYzRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Salud laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Formalización del contrato

Fecha de adjudicación:	06/08/2024
Fecha de formalización:	06/08/2024
Duración del contrato:	1 Años
Número de contrato:	10032805
NIF:	A86779030
Adjudicatario:	DATOS MEDIA TECHNOLOGIES SA
¿Es PYME?	Sí
¿Es UTE?	No
Importe de adjudicación (sin IVA):	7.155,80 €
Importe de adjudicación (con IVA):	8.658,52 €
Nº de licitadores presentados:	1
Nº de ofertas electrónicas:	1
Observaciones:	Importe licitado 7.155,80

Publicaciones relacionadas

2024-0001500164

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		06/08/2024 14:28:41	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MYTg0Y2U2MDJhZDVIYzRSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	